AÑO III

LUNES 12 DE AGOSTO DE 1901

NÚM 852

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.



SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. PEDRO DE SANTAMARÍA COURTIER

que falleció en Segovia el 13 de Agosto de 1899

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 13 en las iglesias de Santa Isabel, Siervas de María, Corpus y Establecimiento provincial de Beneficencia á las seis y seis y media, serán aplicadas por el alma de dicho señor, como igualmente las que se digan de siete á nueve en la de San Juan de Dios, y el novenario que dará principio en este día hasta el 21 á las ocho de su mañana en la misma iglesia.

Sus sobrinos D. José Rodríguez y señora doña Josefa Blanco Peláez Courtier de Rodríguez y testamentarios, ruegan á sus amigos hagan la caridad de encomendar su alma á Dios.

El Eminentísimo Sr. Nuncio de Su Santidad y los Excmos. é Iltmos. señores Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Segovia, han concedido 100 días de indulgencia el primero y 40 los restantes á todos los fieles, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma del finado.

NUESTRA INFORMACION

Madrid 11

El general Weyler

El ministro de la Guerra no realizará tan pronto como se creía su proyectado viaje á varias provincias andaluzas y á las plazas españolas del norte de Africa.

Antes hará el marqués de Tenerife otra interesante excursión.

Según nuestros informes, el ministro de la Guerra propónese salir dentro de pocos días para Barcelona desde donde irá directamente á Mahón, cuyas fortificaciones desea inspeccionar detenidamente.

No emprenderá este viaje el ministro sino después de haber regresado á Madrid el capitán general de Castilla la Nueva y Extremadura.

Desde Mahón se dirigirá el ministro de la Guerra á Palma de Mallorca, donde permanecerá sólo dos días, regresando á Barcelona para pasar algunas horas en su finca de San Quintín.

Desde este punto volverá á Madrid y entonces determinarase la fecha de la excursión á Andalucía y al litoral africano.

Durante el viaje del marqués de Tenerife á Baleares, que no se prolongará más de ocho ó diez días, el ministro despachará los asuntos de su departamento lo mismo que si se hallara en Madrid.

Es probable que á su regreso de Andalucía emprenda el general otro viaje á San Sebastián, con objeto de cumplimentar á los Reyes.

El pago á los maestros

Un periódico profesional tiene noticias de que en el proyectado decreto sobre pago á los maestros, se dispondrá lo siguiente:

Primero. Que las atenciones de material y personal de primera enseñanza pasarán á depender del Estado desde 1.º de Enero de 1902, para lo cual se consignarán en los presupuestos las cantidades necesarias al efecto.

Segundo. El Estado se reintegrará en la forma que se determine, lo cual será objeto de disposiciones por parte del ministerio de Hacienda.

Tercero. Los maestros cobrarán por meses de las delegaciones de Hacienda, las cuales harán los descuentos á que aquellos están sujetos.

Cuarto. Queda suprimida la Junta de derechos pasivos del magisterio de cuyos valores y efectos públicos se incautará el Estado.

Quinto. Los atrasos que en la actualidad existen por atenciones de primera enseñanza se pagarán en el espacio de dos años, para lo cual se consignarán por mitad en los respectivos presupuestos municipales de 1901 y 1902.

Esto es lo más importante del decreto que para cumplirse, necesitará la aprobación de las Cortes.

Noticias de San Sebastián

El Sr. Villanueva

Ha llegado el ministro de Obras públicas, Sr. Villanueva, siendo esperado en la estación por su familia, el duque de Almodóvar, las autoridades y amigos particulares.

En Miramar

El ministro de Estado y su colega el de Agricultura, acaban de subir á Miramar, cumplimentando el segundo á la reina.

Ignoro si el duque de Almodóvar habrá llevado algún decreto á la regia firma.

Concierto al aire libre

En el boulevard, se ha celebrado el concierto de costumbre por la banda municipal, tomando parte también el orfeón bilbaino, que ha interpretado aires populares y otras varias piezas de su repertorio.

El numeroso público que asistía al concierto ha aplaudido mucho al orfeón y á la banda.

La firma de hoy

S. M. ha firmado los siguientes decretos:

Concediendo grandes cruces de San Hermenegildo á los generales de brigada D. Antonio Donroig, D. Antonio López Hado y D. Francisco San Martín.

—Autorizando la compra directa de material para las obras de las Comandancias de Ingenieros del Ferrol y Córdoba.

—Idem la íd. para adquirir 1.500 kilogramos de pólvora sin humo y dos millones de cartuchos para salvas.

—Nombrando para el Estado Mayor de Aragón al Coronel D. Máximo Gamir.

—Concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar al comandante de Artillería D. Augusto Estévez.

Disponiendo que D. León Carnicer vuelva al servicio activo de la enseñanza

—Aprobando el reglamento de oposiciones á cátedras de escuelas y de profesores auxiliares.

Los últimos momentos de Crispi.—Papeles interesantes

La agonía de Crispi acabará pronto; sus últimos momentos se extinguen tranquilamente.

Van á recogerse sus últimas memorias, que afectan á los sucesos de Africa.

El cardenal Prisco, arzobispo de Nápoles, trata de darle consuelos religiosos; pero Crispi los rechaza.

El alcalde de Palormo solicita la camisa roja que perteneció á Crispi cuando siguió á Garibaldi.

Entre los papeles de Crispi se han encontrado muchas cartas de Castelar.

La familia de Crispi ha recibido hoy un telegramas del Emperador de Alemania, interesándose por la salud del ilustre enfermo.

En toda Italia se sigue con gran interés, con verdadera ansiedad, el curso de la dolencia.

Los médicos predicen que dentro de pocas horas Crispi habrá dejado de existir.

EXPOSICIÓN PROVINCIAL

Lista de inscripciones

(Continuación)

D. Vicente Gomez—Higiene de la Infancia.

D. Leopoldo Casero—Historia de España para los niños.

D. Jesús Sáez—Disecaciones.

D. Rafael Navarro—Topografía médica.

D. Luis Nonide—Un monetario.

D.ª Matilde González—Una cesta con flores.

D. Cipriano Allas—Un corbete del siglo 16.

D. Faustino de Pedro—Semillas de pino negral.

D. Lope Tablada—Pinturas al óleo y un marco antiguo.

D. Aureliano Vázquez—una colección de mariposas tasada en 16.000 pesetas.

D. Juan José Vidal—La cabecera de un catre antiguo.

D. Silverio de Ochoa—Obras literarias.

D. Timoteo Gómez—Paños.

D. Francisco Rubio—Método para la formación de cuentas municipales.

D. Evaristo Cob—cuadro hecho con cabello.

D, Juan Moro—aves del país.

D. Críspulo Adeva—tratado de taquigrafía.

D. Isidro García—trigo candeal.

El mismo—una escopeta de tres llaves.

D. Dionisio Cuenca—minerales,

D. Mamerto Aguado—un fusil y un candado antiguo.

D. Demetrio Lainez—obras de bordado, zapatería, carpintería ejecutadas en los Establecimientos provinciales.

D.ª Francisca Cebrián—bordados en sedas.

D. Nicolás del Molino—trigos, cebadas, garbanzos, muestras de madera, corteza y mieras.

D. Florencio Rincón—garbanzos y trigo.

D. Victor Aguado—una pareja de bueyes de labor.

D. Narciso Aceves—gaseosas y aguardientes.

Doctor Sacristán — Específicos farmacéuticos.

D. Pedro y don Felipe Ochoa —vinos.

D. Felipe Ochoa—chocolates.

D. Patricio Contreras—ropa blanca de caballero.

D.ª Francisca Montes—cales.

(Se continuará)

Se advierte á los señores expositores que el día 15 termina el plazo para la admisión de cédula de inscripción y el día 20 el de entrega de los objetos y productos.

Por falta de espacio no se publica hoy la continuación de la lista de donativos.

Reformas en la segunda enseñanza

Según *El Globo*, que debe saberlo de buena tinta, pues su propietario es el actual ministro de Instrucción pública, las reformas que éste ha de introducir dentro de breve plazo en la segunda enseñanza son las siguientes:

Aumento de sueldo á los profesores, á cambio del percibo de los derechos de matrícula.

Obligación de los profesores de dividir el número de alumnos en dos clases, cuando el número de éstos pase de 150 á fin de que el profesor pueda atender debidamente á su instrucción.

Ampliación de la enseñanza. Los que aspiren á las actuales carreras seguirán con su preparación del bachillerato, conforme al plan vigente. A sus asignaturas se incorporarán todas las enseñanzas técnicas de las Escuelas de Artes y Oficios, creándose las cátedras que han de completarlas para unificar en un mismo establecimiento de enseñanza la de los bachilleres, maestros y peritos.

Crearase también una Escuela de ingenieros industriales en Madrid.

Carlos Beck

Galantemente invitados por nuestro particular amigo D. Domingo Fernández, asistimos en la tarde de anteayer al concierto celebrado en casa de este distinguido *amateur* musical, con objeto de que escuchásemos al insigne maestro alemán Carlos Beck.

Todas, absolutamente todas las piezas de concierto que, al piano, ejecutó el maestro, obtuvieron una interpretación inimitable, siendo aplaudidas con verdadero entusiasmo, y muy especialmente, la «Sonata II» de Wever, la «Rapsodia XII» de Lizt, «La partida» de Saco del Valle y un «Wals» de Chopín.

Ildefonso Urizar, Teófilo Vicente, Luis Casares, Celestino Arnal, y tantos otros profesores en el divino arte, así como la distinguida concurrencia de aficionados que se apiñaba en los salones de la casa; todos, en una palabra, todos los que tuvimos la suerte de reunirnos allí, no pudimos menos de salir complacidísimos de tan agradable fiesta.

Reciba nuestro modesto, aunque sincero, aplauso el Sr. Beck y un millon de gracias el Sr. Fernández por su invitación valiosísima que muy gustosos aceptamos.

Y para terminar, ya que no podemos ser más estensos, solo nos resta decir que los invitados, entre los que se contaban muchas y preciosas muchachas, fuimos obsequiados y atendidos con su proverbial galantería por los señores de Fernández y sus bellas hijas.

TRIBUNA LIBRE

La unión constituye la fuerza

Convencido de los incalculables beneficios que á los secretarios de Ayuntamiento reportarían las Asociaciones provinciales de los mismos convenientemente reglamentadas, en mi artículo «Urge» publicado en este mismo periódico núm. 840, apunté la idea de la conveniencia de dichas Asociaciones, por considerarlas como único medio de hacer valer nuestros derechos y llegar en época no lejana á la consecución de nuestras justas aspiraciones.

Así, creo, lo reconocerán mis dignos compañeros de la provincia, persuadidos de la verdad que encierra el conocido axioma que sirve de epígrafe á estas líneas, é increíble parece que cerciorados de ello continuemos aún separados, á expensas de todos, sin procurar por medio tan sencillo é importante el mejoramiento y respeto de la clase. Necesario, es por lo tanto, que intentemos algo en beneficio propio, saliendo de la mortal indiferencia que hasta aquí hemos sentido, permaneciendo estacionados, dejando marchar las cosas por el trillado camino de la rutina, llorando en silencio nuestras desventuras y miserias, sufriendo con estóica resignación las soberbias imposiciones del caciquismo, siendo víctimas, en fin, de la veleidosa é inconsecuente política de estos tiempos. Es preciso, sí, que rompamos las cadenas que nos ligan al pasado, que demos un paso adelante, imitando el ejemplo de otras clases, alentados por los triunfos por ellas conseguidos, que pongamos en ejercicio todas nuestras energías hasta llegar á ocupar el puesto que de derecho nos corresponde en el concierto social por el desempeño de las importantes funciones que nos están encomendadas, sin detenernos ante los obstáculos que se presenten á nuestro paso, marchando en línea recta, sin vacilaciones ni desmayos hacia el logro de nuestros deseos. Y una vez hecho así, no hay que dudarlo, el triunfo es nuestro, la justicia de nuestra causa así lo abona.

Pero si por el contrario nada intentamos, nada hacemos, nuestra misma apatía, nuestra cobarde sumisión alentarán á nuestros enemigos y de día en día hollarán más y más nuestros derechos, reduciéndonos á la deshonrosa situación de maniquís é instrumentos conscientes de sus injustificados caprichos é incalificables imposiciones.

Es necesario, pues, no dar lugar á tanto. Como resumiendo y para hoy terminar, voy á valerme de la tan popular frase, *el niño que no llora no mama*; que es lo mismo que decir: el que no pide no consigue, porque no le dan; pues pidamos, que así lo exigen nuestra delicadeza profesional y nuestro decoro.

Eduardo Gil y Vicente,
Secretario del Ayuntamiento de Sanchonuño.

9 de Agosto de 1901.

Desafío singular

La siguiente historia es un suceso del día, una simple noticia, que, con ligeros comentarios, publican los periódicos parisienses.

Dos individuos cuya profesión no consta en las crónicas, pero sí su edad—sesenta años el uno y cincuenta y ocho el otro—estaban perdidamente enamorados de una barrendera de cuarenta años, muy celebrada por su hermosura.

La bella Angela, este es su nombre, no podía casarse con sus dos adoradores—naturalmente. Por tanto, les propuso que se arreglasen entre sí y que uno de ellos dejase de solicitarla.

Los contendientes decidieron solventar su querella en un desafío... á vino. A vino, es decir, á vinos y licores, á beber hasta que uno de ellos quedase fuera de combate y cayese redondo por el suelo.

Se batieron. Bebieron sin hablar palabra, pausadamente, con discreción y á pequeños sorbos. Y en efecto, al cabo de una porción de horas en que censumieron inaudito número de botellas de toda clase de alcoholes, uno de los duelistas cayó bajo la mesa. Y cayó con tan mala suerte, que se dió un golpe en la cabeza y ha sido llevado alhospital con pocas esperanzas de vida.

¿Y el otro?

El otro, al ver á su enemigo por tierra, se puso en pie, comenzó á dar saltos, se desnudó y arrojó la ropa y salió en cueros corriendo por la calle.

De modo que de los dos enamorados de la bella Angela, uno está muriéndose en el hospital y el otro encerrado en una casa de locos.

NOTICIAS

Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del que en vida fué nuestro distinguido amigo don Pedro Santamaria Courtier que de tantas y tan legítimas simpatias gozaba en Segovia.

Al conmemorar esta triste fecha, reiteramos á su respetable familia y muy especialmente á sus sobrinos Don José Rodriguez y Doña Josefa Blanco Pelaez el testimonio de nuestro sentido pésame por aquella irreparable desgracia.

Entre las muchas familias que veranean en el Espinar, debemos citar á las generalas Gamir y Guillén.

Ensayado con éxito

Para evitar y curar el mareo de mar solo hay un medicamento seguro que es el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.*

Hay imitaciones que no producen ningún efecto. No dejarse sorprender Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos* farmacéutico, médico y cirujano de Madrid, único acreditado, único que cura por cuya razón lo recetan los médicos Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Ayer fué depositado en la Posada de la fruta, por la guardia municipal, un borriquillo de doce meses, que tranquilo paseaba sin dueño alguno, por las calles de la ciudad.

OJEN.—Lorenzo Bernal—Valladolid.

D. Francisco Galindo nos ruega hagamos saber á sus numerosos amigos, que ha trasladado su residencia á la calle de Juan Bravo número 34 principal, donde pueden dirigirse y donde les ofrece su casa.

Cartas desconocidas

D. Antonio Díaz del Comercio Segovia.

El 98 por 100

Se curan haciendo uso del «Elixir Vida Estomacal» del Doctor Sacristán, acedias, ardores, inapetencia, vómitos, bilis, úlcera del estómago, dilatación del mismo, diarreas por crónicas que sean, desaparecen al momento. ¡Jamás serán chasqueados con su uso!

Hay medicamentos antiguos que requieren un consumo grande y no curan. Pídase siempre Vida Estomacal. Exíjase en las etiquetas la palabra *Estomalina.*

Frasco, 5 pesetas; 6 id. y 22,50. id.

Concierto

Como tenemos anunciado, oportunamente á nuestros lectores, uno de estos días se dará un escogido concierto de arpa, canto y piano, por las notables y hermosas artistas, Gloria Keller, Ángela Rossi y Emilia Quintero, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte

1.—«La Divina Comedia» (fragmento) para piano, S. Fiorenzo, á cuatro manos por Emilia Quintero y Gloria Keller.

2.—Romanza de «La Carta».—Caballero, para canto, por Ángela Rossi.

3.—*A*, «El Otoño», Thomas.

B, «Cuento de hadas», Lébano, para arpa, por Gloria Keller.

Segunda parte

1.—«Leyenda Valaca», Braga, para canto, arpa y piano, por Ángela Rossi, Gloria Keller y Emilia Quintero.

2.—*A*, «Scherzo», Del Ponte.

B, «Rapsodia húngara», núm. 12. Liszt, para piano, por Emilia Quintero.

3.—*A*, «Barcarola», Haenselment.

B, «Danza de las sílfides», Godefroid, para arpa, por Gloria Keller.

Tercera parte

1.—«L' incantatria», Arditi, wals para canto, por Ángela Rossi.

2.—*A*, Minuetto, Paderwski.

B, Etude, Chopin.

C, Wals-Caprice, Rubinstein, para piano, por Emilia Quintero.

3. Marche solemnelle, Gounod, para arpa y piano, por Keller y Emilia Quintero.

El Scherzo que interpretará Emilia Quintero, le fué enviado por un editor de New York, expresamente para que le diera á conocer en España.

Ha dado á luz con toda felicidd una hermosa niña, la Sra. doña Dolores Cabrera de Tobar, hija de nuestro respetable amigo, el Administrador del Real Patrimonio de San Ildefonso, Ilmo. señor D. Baldomero Cabrera.

Reciban los padres y abuelos de la recién nacida, nuestra cordial enhorabuena.

El depurativo más grande que se conoce.

Forúnculos, tumores, granos, impurezas de la sangre; se curan radicalmente con la *zarzaparrilla* del Doctor Sacristán. Usese largo tiempo por lo económico.

Frasco, 3 reales y 5.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 11 de Agosto de 1901 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0º........	678'18
Temperatura del aire...........	23'0
Id. máxima al sol del día anterior	41'4
Id. id. á la sombra.............	31'3
Id. mínima noche última........	14'0
Id. id. á cielo descubierto.......	12'4
Viento: dirección...............	O.
Fuerza aproximada..............	Calma
Lluvia caída en las 24 horas......	
Estado del cielo................	Despejado

Fuentepelayo

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS:

Ha terminado por completo la siega del trigo cuya cosecha no es más que regular.

La de garbanzos no pasa de mediana, á consecuencia de que la oruga les ha causado un daño considerable.

Los mercados carecen hasta ahora de importancia por la escasa concurrencia de labradores y los precios pueden considerarse como nominales.

Trigo bueno, á 42 reales fanega.
Id, comun, á 41.
Centeno, á 35.
Cebaba. á 24.
Algarrobas, á 30.
Avena, á 20.
Garbanzos superiores, á 120
Id. regulares, á 100.
Id. medianos, á 80.
Patatas, á 07 arroba.

El Corresponsal.

Boletín religioso.

Santos para hoy.

Santa clara virgen y San Eusebio, Santa Hilaria martir y Santa Felicísima.

Cultos

En las religiosas Dominicas, continúa la novena dedicada á Santo Domingo de Guzmán.

En San Millán, quinto día de novena en honor del glorioso San Roque.

Pérdida

De tres vasos de campo, formando uno de plata, que en la madrugada del sábado, se extraviaron, dentro de un saquito con provisiones, desde el Azoguejo á la puerta de Madrid, por la calle de San Francisco y Mercado. Se ruega la entrega en la administración de este periódico, donde su dueño, además de agradecerlo, gratificará con más del valor de dichos vasos.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara. núm. 2